
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL

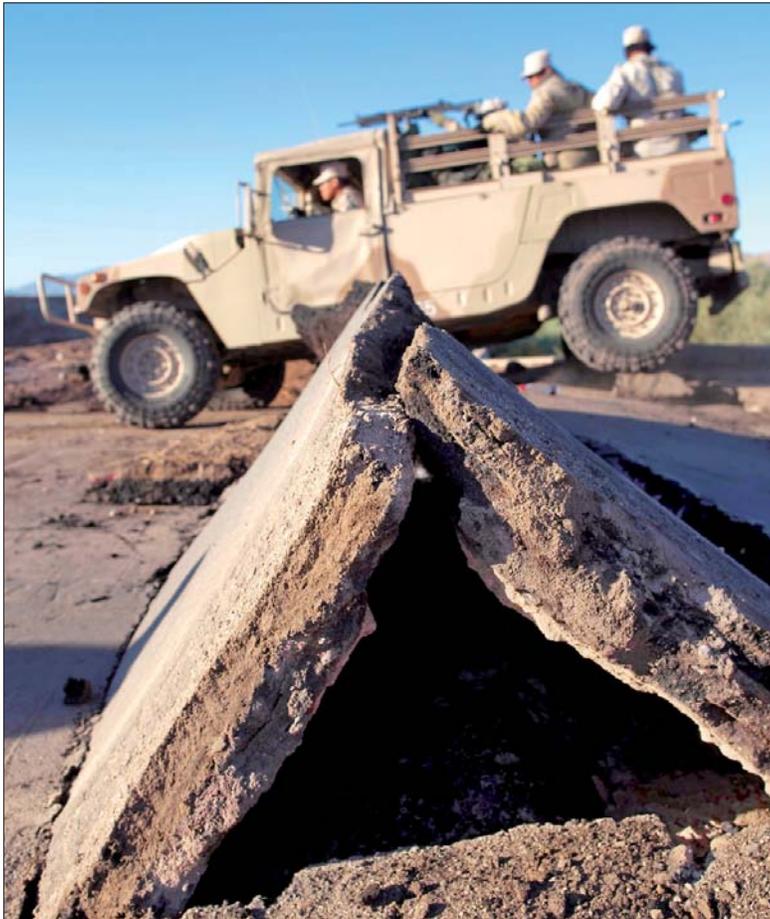


6 DE ABRIL DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

EL SISMO EN MEXICALI, SIMILAR AL DE HAITÍ



Más de 150 kilómetros de caminos de Baja California necesitan reparación tras el movimiento telúrico de 7.2 grados en la escala de Richter ocurrido el pasado domingo. Ayer, el presidente Felipe Calderón visitó la zona y los habitantes del valle de Mexicali le expresaron su miedo al continuar las réplicas del terremoto. La Coordinación General de Protección Civil emitió una declaratoria de emergencia para el municipio, de manera que autoridades estatales tengan acceso a los recursos del Fondo de Desastres Naturales. El balance, hasta ahora, es de dos muertos, más de 100 lesionados y pérdidas materiales aún no cuantificadas ■ Foto Ap

■ Plantea cárcel a infractores

Se lanza Calderón contra los monopolios

■ Envía iniciativa a la Cámara para que la Cofeco “tenga dientes”

■ Se sancionaría a empresas hasta con 10% de sus ingresos anuales

■ Culpa a esas firmas de haber profundizado la crisis en el país

■ Es un proyecto para proteger el bolsillo de los consumidores, dice

CLAUDIA HERRERA Y ENRIQUE MÉNDEZ

■ 20 y 21

■ También confía en que se recupere el empleo: BdeM

Eleva la IP expectativas de crecimiento para 2010

■ La ubica en 4.1% del PIB; apremia por los cambios estructurales

■ “Política fiscal e inseguridad, factores negativos para la economía”

■ A febrero, caída anual de 14.11% en remesas, la más baja desde 2005

VÍCTOR CARDOSO

■ 23

■ Cada uno recibe al año \$8.3 millones

Cara e improductiva, la labor de diputados

■ Los cuantiosos recursos a las bancadas también sirven como medio de “control político”

■ En los siete meses de la actual legislatura, 33 comisiones no han aprobado iniciativa alguna

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

■ 2 y 3

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

El IFE se estaría dando un balazo en el pie: Marco Antonio Baños

El padrón no debe volver al gobierno: consejeros

El listado, manzana de la discordia para discutir la cédula de identidad

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Martes 6 de abril de 2010, p. 5

El Instituto Federal Electoral (IFE) prevé que en las próximas semanas se convocará a los partidos políticos para consensuar una propuesta de reforma legal que esclarezca la dualidad prevaleciente entre la cédula de identidad y la credencial de elector, así como la administración de la base de datos. Sin embargo, previamente deberá alcanzar acuerdos internos que se ven complicados por las diferencias que existen en torno a qué instancia será la responsable de administrar la base de datos.

En días pasados, el presidente de la Comisión del Registro Federal Electoral, Benito Nacif, sugirió que esta tarea, que actualmente es responsabilidad del IFE, podría ser trasladada a un tercero. Esta postura fue rechazada ayer por otros consejeros, entre ellos Marco Antonio Baños, quien consideró que “sería tanto como que el instituto se diera un balazo en un pie”.

Para el consejero, “desmembrar una organización que ha costado tanto trabajo crear no es una buena señal para el desarrollo democrático del país”. Enfatizó que la confiabilidad que ha adquirido el padrón administrado por el IFE, lejos de las manos del gobierno, ha contribuido enormemente a la consolidación del sistema democrático mexicano.

En tanto, el también consejero Francisco Guerrero dijo que la ruta prevista para lograr una propuesta de reforma legal que se presente al Congreso, supone el inicio de reuniones entre los propios consejeros para elaborar un documento, el cual sería posteriormente discutido con los representantes partidistas ante el instituto.

Más adelante se buscarían encuentros con el Poder Legislativo y con otras instancias del Estado mexicano ligadas al tema, como la propia Secretaría de Gobernación –con la que los diálogos han concluido–, el Instituto Federal de Acceso a la Información o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Es claro, agregó el consejero Guerrero, que hay algunos puntos básicos ya consensuados, como que haya un solo documento de identidad, en principio la credencial de elector, a la que posteriormente se pueden anexar las características de una cédula de identidad. Sin embargo, reconoció que aún hay muchos temas por discutir, entre ellos la instancia responsable de la administración del padrón electoral.

Entrevistado por separado, Baños destacó que no es concebible que en el IFE pueda plantearse la alternativa de ceder la administración del padrón electoral a un tercero –en especial al gobierno–, porque es una medida “descabellada” que afectaría centralmente la confiabilidad, vigencia y actualización del padrón electoral.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

A pregunta expresa sobre la propuesta de crear un instituto nacional de identidad ciudadana, como sugiere el Partido Revolucionario Institucional en el Senado, Baños refirió que es un tema que corresponde resolver a los legisladores pero, en todo caso, se debería pensar en un esquema similar a como el instituto ha administrado el padrón electoral en los últimos 19 años. El consejero electoral consideró importante la posibilidad que se ha abierto de deliberar con el Poder Legislativo las diversas opciones relacionadas con esta polémica, pero advirtió que se debe tener cuidado de no generar un retroceso en el sistema electoral mexicano, a partir de una modificación al marco legal que regula el padrón electoral.

“A mi modo de ver, el gobierno federal no puede ser el mejor depositario del padrón electoral, y esto no quiere decir que estemos en una confrontación entre instituciones, pero el IFE fue un andamiaje institucional creado para erradicar el fraude y se consiguió, porque se ha mantenido el padrón lejos del gobierno. Lo contrario sería volver a los 80, ir a contracorriente de lo que se hizo en el pasado”.

El empresario involucra a ecologistas en contratación ilegal de espots

Denuncia del propietario del Bar Bar motiva queja del PRD contra el Verde

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Martes 6 de abril de 2010, p. 5

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) formalizó ayer una queja en contra del Verde Ecologista de México (PVEM), al que responsabiliza de “violaciones a las reglas de financiamiento de los partidos y falta de reporte de los respectivos informes de gasto ordinario de campaña al año 2009, así como el posible rebase de topes de gastos de campaña”. Lo anterior a partir de la denuncia del dueño del Bar Bar, Simón Charaf, que involucra a los ecologistas en una presunta contratación ilegal de espots con Televisa. En el documento entregado a la secretaria ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) se subraya que las declaraciones de Charaf constituyen indicios “que apuntan a gastos de producción de mensajes de radio y televisión que contradicen los desmentidos, los deslindes y negativas de vínculos jurídicos con el actor Raul Araiza, emitidos tanto por Televisa como por el PVEM, demostrándose una relación de tipo comercial en la ilegal difusión de propaganda en tiempos de radio y televisión disintos a los administrados por el instituto”.

La queja promovida por el representante del PRD ante el IFE, Rafael Hernández, alude a la cadena de procesos de sanción que emprendió la autoridad electoral contra el PVEM durante el proceso electoral de 2009, cuyos gastos de campaña están apenas por aprobarse. Refiere que hubo un patrón de conducta de ese partido violatorio de la nueva regulación en materia de radio y televisión. Más adelante se describe la sanción impuesta al Verde por la difusión de espots de la revista *Tv y Novelas*, donde aparecían los actores Maité Perroni y Raúl Araiza como participantes en la violación a la ley electoral.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Para el PRD, el testimonio de Charaf –socio de Televisa–, donde describe que él inició los contactos con los mencionados Araiza y Perroni a través de la agencia Imagen y Talento Internacional, que comercializaba a los actores de la televisora, representa un nuevo elemento que revela la actuación del PVEM, que debe ser sancionado. Según Charaf, por concepto de comisión debieron haberle pagado alrededor de 600 mil dólares, lo que supone un gasto ilegal del partido.

Hernández incluye en la queja la referencia a Jesús Sesma, quien fue el responsable del partido para contactar a la empresa y posteriormente quiso desmentir los hechos. “Sin embargo –dice la queja–, el señor Simón Charaf hizo pública la comunicación que sostuvieron el secretario de comunicación del PVEM y la directora de relaciones públicas de la empresa Imagen y Talento Internacional, Grisel Charaf, el 6 de marzo de 2009, para que diseñara la campaña electoral de dicho partido, que incluía cineminutos, espectaculares, parabuses, revistas y cartas”.

Por todo ello, concluye la queja perredista, “existen gastos del PVEM, sobre todo de la campaña de diputados federales del año 2009, derivados de la difusión de propaganda en radio y televisión que, además de la responsabilidad que implican por la ilegal difusión de dichos mensajes en tiempo distinto al administrado por el IFE, implican diversas infracciones y responsabilidades en materia de origen y destino de los recursos de los partidos, a lo cual debe añadirse la utilización en dicha campaña publicitaria de otros géneros de propaganda en la que fue utilizada la imagen de Perroni y Araiza”.

Panistas veracruzanos excluidos de postulaciones se unen al PRI

Calderón intenta *dedazo* en Hidalgo, acusa Guadarrama

DE LOS CORRESPONSALES

Periódico La Jornada

Martes 6 de abril de 2010, p. 27

El senador con licencia José Guadarrama dijo en Pachuca que el presidente Felipe Calderón y su hermana Luisa María promueven “una farsa” para imponer a Xóchitl Gálvez como candidata a la gubernatura por la coalición Hidalgo nos Une, en la cual participan los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia. Prueba de ello, dijo, es el “sorpresivo” retiro de sus tres impugnaciones contra el método de selección por encuesta, tema que figuraba en la agenda del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el 31 de marzo. Ratificó su militancia perredista, pero advirtió que si para el 15 de abril el tribunal no ha atendido los recursos que interpuso, renunciaría al “perverso juego” que busca imponer a Gálvez sin una elección democrática.

Consideró que la panista no tiene el perfil ni arraigo para ser candidata; carece de trabajo estatal, estructura y experiencia político-electoral, pero el PAN contrató encuestadoras que “ya tienen los resultados” para favorecerla. Durante la conferencia de prensa, el presidente del Consejo Estatal del PRD, Alejandro Hernández Ballina, acusó al presidente de su partido, Jesús Ortega, de no dar la cara y “ayudar a que esto se enturbie”.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

En Aguascalientes, el gobernador Luis Armando Reynoso Femat afirmó que en la elección de candidatos panistas hay “incertidumbre e indefinición”, pero participarán los secretarios de Obras, Luis Gerardo del Muro; Finanzas, Pablo Giacinti, y la jefa de comunicación social, Carolina Rincón, entre una treintena de funcionarios que volverían a sus cargos en caso de no ser postulados.

En Veracruz, el panista Virgilio Aburto Viveros anunció que abandonará su partido y se sumará al Partido Revolucionario Institucional (PRI) junto con 70 militantes excluidos de las nominaciones a presidencias municipales, sindicaturas, regidurías y diputaciones locales en Juchique y Úrsulo Galván.

En Jalapa, varias mujeres protestaron ante la sede estatal del PRI por haber sido rechazadas como precandidatas a las alcaldías de Emiliano Zapata, Coacoatzintla, Actopan, Tlacotalpan, Alto Lucero y Banderilla.

En Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, diputado federal con licencia, se inscribió en la elección de candidato del PRI a la gubernatura. En la capital del país, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN ratificó ayer que se coligará con el PRD y Convergencia para postular candidatos a todos los cargos en disputa.

El ayuntamiento de Cancún dio a conocer que 160 empleados pidieron licencia sin goce de sueldo para respaldar al alcalde con licencia Gregorio Sánchez, quien aseguró que de ser postulado y ganar la gubernatura ofrecerá pensiones alimentarias, comedores, consultorios médicos, becas de transporte y pensiones para madres solteras, embarazadas, estudiantes y adultos mayores.

En Puebla, Javier López Zavala, de la Alianza Puebla (PRI-Partido Verde), y Rafael Moreno Valle Rosas, de la opositora Coalición Compromiso por Puebla, iniciaron campañas ayer en la capital del estado.

PRI y PAN intercambian prospectos en Durango

Las listas de candidatos que registró el PRI en Durango incluyen varios panistas, y en las de la coalición opositora, en la cual participa el PAN, hay connotados militantes del *tricolor*.

En la planilla del priísta Adán Soria por la alcaldía de Durango figura Lordes Salas Cuéllar de Fernández de Castro, panista y esposa del empresario maderero Alfonso Fernández de Castro Toulet, candidato del PAN al mismo cargo en 2001.

La también panista Lourdes Fernández de Castro Pérez Gavilán va como suplente del priísta Gustavo Lugo Espinosa, candidato a diputado local. La coalición opositora Durango nos Une, además del ex priísta José Rosas Aispuro Torres, candidato a gobernador, incluyó a la ex diputada federal y ex senadora Judith Murguía como aspirante al Congreso local por vía plurinominal, así como a Teodoro Ortiz, Alejandrino Herrera y cinco priístas más para sendas alcaldías. La coalición opositora registró ayer como candidato a presidente municipal de Gómez Palacio al empresario Augusto Ávalos, miembro del Consejo Lagunero de la Iniciativa Privada y ex presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y del Consejo Coordinador Empresarial locales, quien perdió la elección en 2007 como abanderado del PAN.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Carlos Camacho, Claudio

Bañuelos, Andrés Morales,

Hugo Martoccia, Saúl

Maldonado y Julio César

Ramírez, corresponsales;

Elizabeth Velasco C., reportera; Mónica Camacho y Martín

Hernández / *La Jornada de Oriente*

Luego de ganar un amparo sus abogados argumentan que la PGR lo acusó sin “pruebas efectivas”

Aumentan las posibilidades de que Godoy Toscano ocupe su curul en San Lázaro

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 6 de abril de 2010, p. 12

Después de que la semana pasada Julio César Godoy Toscano, hermano del gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, recibió un amparo que canceló en primera instancia judicial la orden de aprehensión por delincuencia organizada que enfrenta desde el año pasado, se abrió una rendija legal para que el inculcado recupere su curul en la Cámara de Diputados.

Los abogados de Godoy Toscano solicitaron ayer al tribunal colegiado en materia penal del decimoprimer circuito (Michoacán) –que actualmente estudia si confirma el amparo de manera definitiva– que al término del litigio penal, si el quejoso lo gana, el órgano jurisdiccional dé vista con el resolutivo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que éste analice si existe la posibilidad de que los magistrados electorales modifiquen su fallo de octubre de 2009, cuando se aprobó por unanimidad la negativa de registrar al perredista como diputado federal.

De acuerdo con fuentes judiciales cercanas al proceso, los defensores de Godoy sostienen en su escrito que con el amparo de primera instancia en favor de su cliente ha quedado demostrada “la intención dolosa” de la Procuraduría General de la República (PGR) de afectar la imagen del medio hermano del gobernador michoacano.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Lo anterior, porque –aseguran los abogados– la fiscalía consignó un expediente que “carece de pruebas efectivas” para demostrar una responsabilidad del ex diputado federal electo en algún acto ilícito relacionado con el crimen organizado.

Según la versión de los litigantes, Godoy Toscano recibió la protección de la justicia federal, en primera instancia, porque los fiscales anticrimen no pudieron acreditar la presunta responsabilidad del perredista en los delitos de delincuencia organizada y contra la salud.

En octubre pasado, el TEPJF resolvió que, al ser prófugo de la justicia, los derechos politicoelectorales de Godoy Toscano debían quedar suspendidos. Por ese motivo la Cámara de Diputados quedó impedida para tomar protesta a Godoy como legislador, por lo que llamó a su suplente, Israel Ceja, para hacerse cargo del puesto de diputado federal.

Si se confirma el amparo de manera definitiva, Godoy podrá demostrar que cuando le fue negada la posibilidad de su registro como diputado federal (octubre 2009) enfrentaba una acusación penal carente de sustento jurídico, la cual violó en su perjuicio los artículos 16 y 38 de la Constitución, por lo que el TEPJF tendría que analizar esa situación y estudiar la posibilidad de una modificación de su fallo, ante “hechos jurídicos supervenientes”.

Entramado CAMARAL

Labor legislativa, lenta y onerosa

☐ Al año un diputado representa \$8.2 millones

☐ El manejo del dinero, en forma discrecional

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Martes 6 de abril de 2010, p. 2

Acostumbrados al manejo de recursos millonarios y a trabajar sólo siete meses al año, los 500 diputados federales reciben cada uno sueldo y apoyos que ascienden a 8 millones 298 mil 528 pesos anuales. Mensualmente, de acuerdo con documentos de la secretaría general, la Cámara entrega a los siete grupos parlamentarios 691 mil 544 pesos por diputado, y de ese monto 150 mil 301 corresponden a su dieta y el resto a subsidios. Los presidentes de las 44 comisiones cuestan más caro: 727 mil 424 pesos al mes, gracias a un fondo adicional de 35 mil 880 pesos para el trabajo legislativo, además del apoyo de dos asesores, un asistente parlamentario, dos secretarías, un secretario técnico, un chofer, dos auxiliares administrativos, un automóvil, un teléfono celular y vales de despensa por 5 mil 440 pesos al mes.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Aun así, cuando han transcurrido siete meses de la actual legislatura, 33 comisiones no han aprobado una sola de las iniciativas que se les han turnado, y en muchos casos no hay ni proyecto de dictamen. Las de Comunicaciones, Fomento Cooperativo, Fortalecimiento al Federalismo, Vigilancia y Turismo sólo han recibido una iniciativa, y todas están congeladas.

Incluidos en el decreto de Presupuesto de Egresos que los diputados aprueban, los recursos financieros asignados a los siete grupos parlamentarios permiten no sólo el pago de la dieta de 150 mil 301 pesos, sino también “el control político de las bancadas”, como reconocen los legisladores.

Esto es posible porque, como señalan los manuales de la secretaría general de la Cámara, cada grupo parlamentario transfiere al mes un paquete de recursos desglosados en las partidas 3827-2, Subvención ordinaria fija –que incluye las dietas–; 3827-3, Subvención ordinaria variable; 3827-1, Apoyos logísticos, y 3827-8, de Honorarios.

El monto se entrega a los grupos parlamentarios de acuerdo con el número de diputados que los integren.

La primera, que se deposita el día 10 de cada mes, considera un importe mensual por diputado de 618 mil 816 pesos, con lo cual, descontado el pago de la dieta, cada fracción parlamentaria tiene un remanente de 468 mil 515 pesos, que son manejados prácticamente de manera discrecional por los coordinadores o sus aparatos administrativos.

De acuerdo con el manual de presupuesto de la secretaría general, cada grupo parlamentario define su sistema de contabilidad y control. Si bien las subvenciones son revisadas semestralmente por la contraloría interna, el documento acota que “para comprobar en forma definitiva la entrega de las subvenciones es suficiente el comprobante del depósito de la transferencia electrónica que pide el propio sistema y el acuse de recibo del coordinador del grupo parlamentario”.

Así, el peso de las bancadas se determina no sólo por el número de diputados que la integran, sino por sus ingresos.

El manual detalla que las subvenciones “se entregan a cada grupo parlamentario vía transferencia electrónica a la cuenta e institución bancaria que éste determine”.

Así, el PRI, que cuenta con 237 diputados, recibe cada mes, por concepto de la partida 3827-2, 146 millones 659 mil 392 pesos, de los cuales paga por dietas 35 millones 621 mil 337. El remanente de 111 millones 38 mil 55 lo manejan el coordinador Francisco Rojas y su equipo administrativo.

Al PAN, que tiene 143 legisladores, le corresponden 88 millones 490 mil 688 pesos, de los cuales destina 21 millones 493 mil 43 pesos a las dietas, con un remanente de 66 millones 997 mil 645 pesos.

Al PRD, por sus 69 diputados, se le depositan 42 millones 698 mil 304 pesos, de los que destina 10 millones 370 mil 769 a sueldos, con un saldo de 32 millones 327 mil 535.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Al PVEM le corresponden, por sus 21 integrantes, 12 millones 995 mil 136 pesos; de ese monto paga 3 millones 156 mil 321 pesos de dietas, con un remanente de 9 millones 798 mil 815.

En el caso del PT, bancada con 13 representantes, la subvención es de 8 millones 44 mil 608 pesos, de los que destina un millón 953 mil 913 a dietas; el saldo es de 6 millones 90 mil 695.

Nueva Alianza recibe 5 millones 569 mil 344 pesos por sus nueve diputados, de los que un millón 352 mil 709 son para dietas, y 4 millones 216 mil 635 para gastos.

Convergencia, por sus ocho diputados, recibe 4 millones 950 mil 528 pesos, de los que un millón 202 mil 408 son para dietas y le quedan 3 millones 748 mil 120.

Aún más: por la partida 3827-3, cada grupo parlamentario recibe 64 mil 330 pesos por diputado, la mitad los días 10, y el resto los 20 de cada mes. Por la partida 3827-1, que se entrega cada 20 de mes, 640 pesos, y por la partida 3827-8, depositada el mismo día, 7 mil 758 pesos.

Según la secretaría general, esas tres partidas permiten a las bancadas contar con recursos para “el desarrollo de la función legislativa”, “actividades de gestoría” y “apoyos económicos del personal que auxilia a sus legisladores en sus funciones”, pero el manejo del dinero es discrecional, de acuerdo con diputados y funcionarios de la Cámara.

La suma de la subvención ordinaria fija y las otras tres, cuyo monto final a las fracciones parlamentarias se deposita por cada diputado, ascienden mensualmente a 691 mil 544 pesos, un total anual de 8 millones 298 mil 528 por cada uno de los 500 legisladores.

Para este año, la Cámara se autorizó un presupuesto de 5 mil 153.5 millones de pesos. Las cuatro partidas destinadas al gasto de los diputados asciende a 4 mil 149 millones de pesos.

De los mil 4 millones 236 mil pesos que se destinan al gasto administrativo, los grupos parlamentarios cuentan con un monto mensual fijo de 157 mil 560, que puede utilizarse para cubrir servicios de personal administrativo eventual; también, otra variable de 3 mil 247 por diputado, que además reciben 2 mil 435 pesos de vales para comida cada uno, y un apoyo de mil 440 para eventos con alimentos, mil 518 pesos por asesorías y 6 mil 800 por gastos de difusión.

Tan sólo en los vales de comida, el PRI recibe cada mes el equivalente a 577 mil 95 pesos; el PAN, 348 mil 205; el PRD, 168 mil 15; PVEM, 51 mil 135; PT, 31 mil 655; Nueva Alianza, 21 mil 915, y Convergencia, 19 mil 480 pesos. En total, el gasto para la comida mensual de los diputados asciende a un millón 217 mil 500 pesos.

Para la difusión de las actividades de la Cámara, el gasto asciende a 3 millones 400 mil pesos al mes, que se destinan “a cubrir el costo de inserciones impresas, desplegados, campañas masivas de difusión e información de mensajes y actividades realizadas por los grupos parlamentarios”.

De ese monto, de acuerdo con los coordinadores de comunicación de las bancadas, una parte les corresponde para apoyar las campañas de sus grupos. La queja en las oficinas de prensa es que el gasto lo concentra la coordinación de comunicación, para reforzar la presencia del encargado de la mesa directiva, Francisco Ramírez Acuña (PAN).

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Entramado CAMARAL

☛Demandan dinero extra incluso para realizar “giras de trabajo” en su propia entidad

Diputados consideran “insuficientes” los recursos que reciben; buscan más beneficios

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Martes 6 de abril de 2010, p. 3

Para los diputados, sus ingresos no son suficientes y siempre piden más. De acuerdo con las actas del Comité de Administración de la Cámara de Diputados –órgano de apoyo donde se define la distribución del gasto y en el que concurren todas las fracciones–, legisladores han solicitado no sólo el reembolso de gastos personales, sino también la asignación de más beneficios. El martes 2 de febrero pasado, el comité autorizó la devolución de mil 881 pesos a Víctor Manuel Báez Ceja (PRD) “por gastos erogados para asistir a una visita de trabajo a Michoacán”, aun cuando él es diputado por el distrito electoral federal 11, con cabecera en Pátzcuaro. En su sesión del 16 de febrero, el comité resolvió pedir una opinión técnica a la solicitud de la Junta de Coordinación Política para comprar 20 computadoras personales.

Ese órgano concedió al diputado Emiliano Velázquez Esquivel (PRD) el pago de 751 mil 505 pesos por “anticipos de dieta que solicita... de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2010”. También aceptó la solicitud de la oficina de comunicación social para ampliar la partida 2204-1, Productos alimenticios para el personal al servicio de la Cámara de Diputados, para la compra de vales de despensa por un millón 200 mil pesos. Esos recursos se obtuvieron, a su vez, de un recorte de un millón 200 mil pesos a la partida 3701-2, Difusión e información de mensajes y actividades legislativas, que se destina a las campañas de información de la actividad legislativa.

Los diputados que integran el comité admitieron la contratación de dos asesores A y B para el presidente de la Comisión de Trabajo, Tereso Medina (PRI), y de dos asesores B para la presidenta de la Comisión de Cultura, Kenia López Rabadán (PAN). En la primera comisión sólo se ha aprobado una de las 34 iniciativas que ha recibido, mientras en la de Cultura siguen pendientes las dos que le han sido turnadas. Además, en el acta del 12 de noviembre, fecha en que se aprobó un recorte al gasto de la Cámara, se autorizó a la diputada *juanita* Karla Daniela Villarreal Benassini (PVEM) –quien cedió su lugar a Gerardo del Mazo Morales– la devolución de 78 mil 785.97 pesos, importe no cubierto por su seguro y que se pagó por gastos médicos de la atención de “un alumbramiento de alto riesgo” en el hospital ABC.

El mismo día, a solicitud expresa de la legisladora Mary Telma Guajardo (PRD), el comité autorizó entregarle al diputado Guadalupe Acosta Naranjo, vicecoordinador del grupo, cuatro cupones mensuales intercambiables por boletos de avión, “en virtud de que su lugar de residencia es la ciudad de Tepic, Nayarit”.

El martes 16 de febrero, el comité rechazó la solicitud que presentó el diputado Éric Rubio Barthell (PRI) de devolución de 27 mil 998.91 pesos que pagó por concepto de prima de un seguro de gastos médicos mayores contratado por él, en sustitución de la que se paga por el seguro colectivo contratado por la Cámara.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Rechaza críticas y pide ser juzgado por sus resultados; no se ha roto negociación con el SNTE, dice

Defiende el titular de la SEP tratos con Elba Esther Gordillo

La dependencia entregará en mayo fondos para la compra de 300 mil computadoras para los profesores

LAURA POY SOLANO
Periódico La Jornada
Martes 6 de abril de 2010, p. 32

Al cumplirse un año de su designación como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio defendió su relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), al rechazar que se le critique por mantener un vínculo “fluido y permanente” con el gremio que encabeza Elba Esther Gordillo Morales, pues aseguró que es “socialmente útil”, tras afirmar que no hay ruptura en la negociación SEP-SNTE.

En un balance de los “logros” de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) –acuerdo suscrito en 2008 por el presidente Felipe Calderón y Gordillo Morales–, anunció la entrega de 2 mil 200 millones de pesos en mayo próximo para la compra de 300 mil computadoras destinadas a igual número de maestros, como parte del fideicomiso para el programa de tecnologías educativas y de la información, luego de “destrabar” una negociación que se prolongó por ocho años entre la SEP y el sindicato.

En cuanto a los 900 millones de pesos del programa de estímulos a la calidad docente que se entregarán a profesores cuyos alumnos alcanzaron los puntajes más altos en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) de 2006 a 2009, informó que se distribuirá al 15 por ciento de las escuelas con mejores resultados, así como a un porcentaje igual de centros escolares que alcanzaron avances significativos aun sin estar en los primeros lugares de desempeño, y al 15 por ciento de los docentes mejor ubicados por sus resultados frente a grupo. Esto representa un total de 215 mil 599 maestros, de los cuales 135 mil 583 son de primaria y 79 mil 16 de secundaria.

En conferencia de prensa, enfatizó que la SEP no puede ser “criticada por mantener un diálogo con un actor muy importante para el sistema educativo. Critíquese porque la relación no tenga productos, pero no por tener vínculos y hacer política con ellos. A eso estoy obligado y es la naturaleza de este cargo absolutamente central para la administración federal y para el futuro del país”.

Agregó que en la negociación del pliego nacional de demandas 2010, presentado por el SNTE el pasado 21 de enero, “he estado en conversaciones con la maestra Elba Esther Gordillo, sobre asuntos que no han llegado a generar un consenso y estamos analizándolo”, por lo que aseguró que “no me sumaré al lenguaje de otros interlocutores con relación a cómo va la negociación”, en referencia a las declaraciones del secretario general del gremio, Rafael Ochoa, quien afirmó que hay falta de interés del funcionario por alcanzar un acuerdo.

Lujambio anunció que en las próximas semanas se darán a conocer los lineamientos de operación de los consejos escolares de participación social, consensuados con las autoridades educativas de todo el país, los cuales deberán estar constituidos para septiembre próximo en los 200 mil planteles de educación básica, de los cuales sólo 80 mil cuentan con ese órgano.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Entre sus facultades destacó transparentar los recursos económicos que lleguen a la escuela por cuotas o cualquier otro ingreso, así como la creación de distintos comités, entre ellos: consumo de alimentos saludables, responsable de “monitorear” la venta de comida chatarra en los centros escolares; impulso a la activación física; violencia entre pares; actividades artísticas y culturales; mejoramiento de infraestructura; círculo de lectura, así como de seguridad y protección civil, este último como medida “preventiva” en torno al clima de inseguridad que se vive en el país.

Como parte de los compromisos de la ACE, destacó que este año se prevé designar 750 millones de pesos para el concurso nacional de plazas docentes, con un promedio de 10 mil nuevos espacios laborales a escala federal, aunque indicó que “aún falta contabilizar los que corresponden a los estados”. Agregó que una de las metas más importantes de la SEP para 2010 será la evaluación y modificación del programa de carrera magisterial, a fin de garantizar un programa integral de estímulos para los docentes, tema al que consideró uno de los “más delicados en la vida del magisterio”.

Astillero

☒ Justicia fallida

☒ Desmoronamiento social

☒ 49 crímenes sin castigo

☒ “Periodismo” hidalguense

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El actual proceso de desmoronamiento político y social ha tenido entre sus causas una reiterada violación del marco legal y la institucionalidad, a tal grado que entre la población se ha asentado la convicción de que el sistema en conjunto actúa contra los intereses de las mayorías y en beneficio de las cúpulas, que a su conveniencia manejan los asuntos jurídicos y la operación gubernamental. Eso ha pasado reiteradamente en México, donde se acumulan los expedientes en espera ya ni siquiera de justicia (aspiración máxima), sino de, al menos, la debida sujeción procesal y el cumplimiento básico de las tareas de indagación y esclarecimiento.

El caso de la asesinada niña Paulette subraya con total descaro las diferencias de tratamiento que el poder asigna a cada cual conforme a su circunstancia, pero no es el único. Ayer mismo se cumplieron 10 meses del aún confuso incidente en que perecieron 49 pequeños en Hermosillo, sin que a la fecha haya castigo proporcional y verificable para los principales responsables. Desde luego, los apellidos de elite que se vieron involucrados en este doloroso episodio gozan de libertad y tienen garantizada la impunidad que bien sabida era desde que se conoció que los concesionarios de la guardería pertenecían a familias de alto poder económico en Sonora, relacionadas tanto con el prísmo del entonces gobernador Eduardo Bours como con la familia de la esposa del actual ocupante de Los Pinos.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Dado que el “estado de derecho” les ha proporcionado injusto alejamiento de los reflectores y los barrotos, recordemos aquí sus nombres para que no triunfe la desmemoria: Alfonso Escalante Hoeffer, Sandra Téllez de Escalante, Antonio Salido, Gildardo Urquidez Serrano y Marcia Matilde Gómez del Campo.

Tampoco ha habido más sanción que una acusatoria referencia pública de una comisión de magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para los jefes administrativos y políticos que permitieron que se incubara la desgracia del 5 de junio del año pasado: el propio Bours goza de su gran riqueza, si acaso con la molestia pasajera de que aprovechando los momentos fúnebres le fue arrebatada la gubernatura del estado que él preveía dejar en un guardaespaldas de tres colores, y otro gran responsable, Juan Molinar Horcasitas, continúa trastornando el servicio público, dedicado a las intrigas y la politiquería, ahora en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como antes estuvo en el Seguro Social, áreas ambas de las que no tenía conocimientos profesionales justificatorios a la hora de ser encaramado en los cargos merced a una densa relación política con Felipe Calderón.

Larga sería la lista de los casos notables en que la “justicia” ha dejado de impartirse, y en cambio se han establecido la impunidad y la burla. Allí está el ejemplo de Ignacio del Valle, el dirigente de los pobladores de San Salvador Atenco que es mantenido en prisión de alta seguridad, sometido a presiones y castigos. Y los muertos de Oaxaca, entre ellos el periodista independiente Brad Will. Y los jóvenes asesinados en Ciudad Juárez y en Monterrey. Más las decenas de violaciones diarias a la legalidad que fuerzas armadas, civiles y militares, cometen por todo el país a cuenta y cuento de la “guerra” contra el narcotráfico ordenada por el bien blindado Felipe.

No hay ni habrá paz verdadera, convivencia social auténtica ni desenvolvimiento respetable y respetado de los procesos institucionales mientras continúe la barbarie estatuida por las elites. Hoy, el respeto mínimo al derecho básico es la paz (aun cuando esa legalidad haya sido creada, sea sostenida y tenga como fin la defensa de la visión y los intereses de esas elites: aun así es importante restituir su observancia elemental, cuando menos que su atropellamiento sea menos frecuente y ostentoso. ¡Vaya consuelo!).

Astillas

Con base en tantos golpes sucios, la administración caciquil de Miguel Ángel Osorio Chong está haciendo crecer la precandidatura de Xóchitl Gálvez. Ayer hubo abierta demostración de manejos aberrantes durante un programa transmitido por un canal de televisión del gobierno estatal, en el que se dejó a la ex funcionaria foxista que hablara sin interlocución alguna, con una enfurruñada conductora oficial a un lado que con su silencio y gesticulaciones mostraba el enfado que les causó a los priistas la correcta exigencia que Gálvez hizo de equilibrio y apertura informativa para su aspiración electoral, pues hasta ese momento la televisión oficial solamente había dado tribuna a quienes encajan en la estrategia electoral del citado Osorio Chong, entre otros, por ejemplo, al perredista José Guadarrama, cuya oposición a Gálvez es potenciada y difundida por los medios controlados por el cacicazgo priista. Lamentable la actitud de la conductora del programa, Patricia del Villar (una de esas vergüenzas imborrables), mientras Gálvez se enfrentaba en solitario, escenográficamente abandonada, a las decenas de minutos que le “dieron” para que presentara sus propuestas... La página electrónica de la Cofetel sigue con el rústico engaño de su “contador” de celulares inscritos en el Renault que, como ayer se denunció aquí, es una tomadura de pelo construida a partir de la suma progresiva de un presunto registro cada segundo, *haiga* pasado lo que *haiga* pasado. La mentirosa forma de aparentar que los mexicanos se están anotando en ese sospechoso registro, y el hecho de que cada cual se pueda inscribir usando datos de cualquier otra persona, pues no hay formas de verificar nada, abona la percepción de que todo es un mal truco que puede devenir en ocurrencias o trácalas varias...

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Y, mientras avanzan los sólidos planes estadounidenses para hacerse del petróleo mexicano transfronterizo, con el silencio cómplice (o la asociación privada) de los encargados formales del gobierno de paja, ¡hasta mañana, en esta columna que ve disparar desde Los Pinos dardos antimonopolio con destinatarios en una franja empresarial que en el rediseño violento del país se pretende ablandar o debilitar para dar paso a nuevos arreglos compartidos!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Clase Política

¿Iniciativa con dedicatoria?

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

No es posible pasar por alto la coincidencia: el mismo día que el presidente Felipe Calderón anunció su iniciativa contra los monopolios, la representación comercial de la Casa Blanca pidió a la Comisión Federal de Telecomunicaciones hacer lo necesario” y “tan pronto como sea posible” para que Telmex ofrezca tarifas competitivas en 70 zonas telefónicas de México.

Telmex no requiere abogados, pues tiene buen equipo de defensores, y su éxito comercial está a la vista, pero de cualquier forma lo menos que cabe es coincidir con el diputado priísta hidalguense David PENCHYNA, especialista en temas económicos, en hacer votos por que la iniciativa presidencial no lleve dedicatoria.

La cosecha

Donde parece haber surgido una división que no se sabe dónde terminará es entre los legisladores federales priístas, quienes tienen dos propuestas de reforma política, una en el Senado y otra en la Cámara de Diputados, con notables diferencias, por no decir que totalmente opuestas. El diputado y ex secretario de Gobernación Emilio Chuayffet Chemor volvió a destacar ayer las bondades de la iniciativa de reformas a 34 artículos constitucionales que está en proceso en San Lázaro...

En tanto, en medios de la bancada del *tricolor* en el Senado se da por seguro que esa propuesta de cambios, atribuida al gobernador Enrique Peña Nieto, no prosperará y que, en cambio, avanzará la reforma del Estado planteada por la bancada priísta coordinada por el sonorenses Manlio Fabio Beltrones, la cual es respaldada por otros grupos parlamentarios...

Al entregar nuevo equipo y armamento a la Agencia de Seguridad Estatal, el gobernador Enrique Peña Nieto subrayó que hay que trabajar en forma reiterada y sistemática para garantizar la seguridad pública a la sociedad...

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Al cumplir un año al frente de la SEP, Alonso Lujambio confirmó mejoras salariales para profesores capacitados y cumplidos, al tiempo que reiteró el interés por lograr mayor participación de los padres vía los llamados los consejos de participación, de los cuales habrá este año uno en cada escuela del país, compuesto además por directivos, maestros y vecinos...

El gobernador de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán, aseguró que gracias al Programa de Estímulos a la Calidad Docente que ha impulsado desde el SNTE la maestra Elba Esther Gordillo Morales, se ha logrado mejorar la enseñanza en ese estado y anunció que en reconocimiento por ubicarse en los primeros lugares en materia educativa a nivel nacional, Veracruz recibirá un estímulo económico de 78 millones de pesos para repartir entre su profesorado...

La directiva del sindicato minero encabezada por Napoleón Gómez Urrutia anunció haber conseguido aumentos en salarios y prestaciones superiores a los topes extraoficiales en la revisión de contratos colectivos en la sección 233 de Otongo, Hidalgo, y en las secciones 281 y 289 de Colima.

riverapaz@prodigy.net.mx

Ciudad Perdida

☐ Los candidateados al DF

☐ Reconocimiento a la labor periodística en la Asamblea

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Los nombres que usted podrá leer abajo pertenecen a un grupo de personajes de la política en el Distrito Federal que, incluso sin ser militantes del Partido de la Revolución Democrática, pretenden (ellos o alguna corriente partidista que los postula) convertirse en los sucesores de Marcelo Ebrard en la jefatura de Gobierno de la ciudad. El orden en el que aparecen nada tiene que ver con las simpatías que pudieran despertar en la población, o con los lugares en los que los colocan las encuestas, y menos aún con su trabajo en favor de la izquierda. El lugar que ocupan en la lista es, totalmente, hijo de la casualidad.

Desde luego, habrá quienes se sientan sorprendidos al hallar su nombre en ella (la lista); sin embargo, todos han sido incluidos ya sea por su deseo expreso de participar en la contienda o bien porque, como ya se dijo, alguna corriente partidista los ha nombrado, con o sin su consentimiento, como sus posibles candidatos. Por tanto, nada tiene que ver con Ciudad Perdida.

El número de posibles contendientes no significa que las tribus perredistas tengan ahora un solo candidato. Hay corrientes que alientan a dos o tres de ellos, o más, en espera de los acomodos que, más adelante, provoquen las encuestas, y observando hacia donde se inclinan las opiniones de los factores políticos que, en el último momento, podrían decidir la suerte de los candidateados.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Es importante señalar que cada uno de los que han mostrado interés sabe, con certeza, que cuando menos en las próximas elecciones será difícil derrotar al PRD. Si bien algunos líderes han cedido espacios víctimas de sus propios errores, los reacomodos en las diferentes corrientes han ido favoreciendo a otros, y al parecer no ha mermado la militancia.

Esto sin tomar en cuenta que del lado del PAN no hay un candidato fuerte, y que en el PRI las posibilidades de hacer de la lideresa nacional actual, Beatriz Paredes, se han ido esfumando. Es decir, los perredistas ven seguro mantenerse en la jefatura de Gobierno.

Como nunca, la cantidad de mujeres que buscan la representación perredista sugiere, además, la intensidad con la que habrá de lucharse por esa candidatura.

Quienes van a contender, casi con seguridad, son las siguientes: Laura Velázquez, actual secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del DF; Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa; Leticia Bonifaz, consejera jurídica del gobierno de la ciudad; Amalia García, gobernadora de Zacatecas; Clara Brugada, delegada en Iztapalapa. La sorpresa se dio la semana pasada, cuando la IDN señaló como una de sus posibles candidatas a la comunicadora Carmen Aristegui. Por el momento ése es el grupo de mujeres que estarían en la contienda.

Respecto de los varones, el número no es mucho mayor: Mario Delgado, secretario de Finanzas del Gobierno del DF; Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM; Benito Mirón, secretario del Trabajo del gobierno capitalino; Armando Quintero, secretario de Transporte; Martí Batres, secretario de Desarrollo Social; Jesús Ortega, presidente del PRD nacional; y Ricardo Monreal, senador de la República.

Desde luego hay otros que aún no pintan, aunque en todas partes se dice que podrían lanzarse, sin que se hable de ofrecerles algún apoyo. Ése es el total de esta tropa loca que por lo pronto dedica, desde ya, sus tiempos libres en pensar en la elección. Ya veremos de qué cuero salen más correas.

De pasadita

Ayer se inauguró la nueva sala de prensa de la Asamblea Legislativa del DF. Es muy importante que una institución como ésa se atreva a reconocer que los reporteros que están a cargo de la información que de allí emana merecen un sitio digno para realizar su trabajo. Ojalá y cunda el ejemplo en otras áreas de gobierno donde se requieren esos espacios con urgencia.

ciudadperdida_2000@yahoo.com.mx • ciudadangel@hotmail.com

TRAS EL SISMO: MIEDO



MEXICALI. Carreteras colapsadas, casas a medio caer y réplicas del sismo fueron parte del escenario de miedo que vivieron los habitantes de esta zona, la más afectada por el temblor del domingo. Cientos de personas durmieron sobre la carretera Mexicali-San Felipe y en albergues temporales. Gobernación declaró la región como zona de emergencia. **ESTADOS 12**

Presenta iniciativa que busca darle 'dientes' a la Cofeco

Apunta Calderón a los monopolios

► Propone sanciones de hasta 10% de ingresos acumulables y castigo con ¡cárcel!

Mayolo López

El Presidente Felipe Calderón puso en la mira a los monopolios.

El Mandatario envió ayer al Congreso una iniciativa de ley que pretende fortalecer la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofeco) con el aumento de sanciones y cárcel a quien realice prácticas monopólicas.

La propuesta plantea castigar hasta con 10 por ciento de los ingresos acumulables de la empresa que realice esas prácticas.

Calderón hizo notar que actualmente se dice que la Cofeco carece de "dientes" para poder llevar a buen puerto su tarea.

Por tal motivo, la iniciativa anunciada considera un paquete de medidas para mejorar la tarea del organismo.

"La reforma plantea fortalecer las sanciones económicas y elevar el nivel de multas hasta un máxi-



► Felipe Calderón

mo de 10 por ciento de los ingresos acumulados de una empresa para efectos del ISR y aquellas que limiten la competencia en algún mercado mediante prácticas monopólicas absolutas, y hasta de 8 por ciento de sus ingresos acumulables, en el caso de empresas que realicen prácticas monopólicas relativas", indicó.

Para el Ejecutivo, de prosperar la iniciativa, el órgano regulador permitirá hacer más eficiente su promoción de condiciones de competencia y equidad.

Inquieta duopolio televisivo a EU

La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) dijo que existe preocupación por la fuerte influencia que comparten Televisa y TV Azteca en el mercado de televisión abierta, lo cual impide la competencia en México.

"Continúan ejerciendo su influencia sobre la legislación mexicana, política y cuerpos regulatorios", refiere en un in-

forme dado a conocer ayer.

Esta es la tercera vez que la USTR denuncia la influencia de las televisoras en diversos ámbitos del Gobierno.

En el reporte anual del organismo, se pide también a la Cofotel hacer "lo necesario tan pronto como sea posible" para que Telmex y Telcel ofrezcan tarifas competitivas.

Lilia Chacón

La Cofeco deberá investigar, de acuerdo con el ordenamiento propuesto, cualquier práctica que ponga en riesgo la libre competencia en dependencias y organismos que tienen a su cargo actividades estratégicas reservadas al Estado en aquellos actos que no estén considerados en el Artículo 28 constitucional.

Una vez conocida la iniciativa, el sector privado manifestó sus reservas por considerar que, en aras de fortalecer el organismo antimonopolios, se corre el riesgo

de crear una autoridad intervinientista y arbitraria.

"Buscamos que haya transparencia, como existe en otras partes del mundo, y que la comisión misma no sea juez y parte porque en este momento es las dos cosas", dijo Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Armando Paredes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ha dicho que actualmente la Cofeco se conduce bajo un esquema inquisitorio.

GENTE!

Le dan 'paliza' a Mel Gibson

Al caminar dentro de un penal de Veracruz, Los Lacras lo golpearon. Y eso es sólo el principio... de la filmación.

PÁGINA 1

NACIONAL

Rebasados y vulnerables

El Gobernador de Tamaulipas dice que el crimen rebasó a su Gobierno y que son vulnerables los penales.

PÁGINA 3

CULTURA

Valora Fuentes libertad literaria

Afirma que el alto nivel de independencia crítica de la literatura -desde la Revolución- es hoy más indispensable.

PÁGINA 17

Dejan microbuseros accidentes y muerte

► En año y medio, el transporte público provocó 28 decesos y más de 100 heridos

Ilich Valdez

La irregularidad bajo la que operan decenas de microbuseros en la Ciudad ha dejado 28 personas muertas y 107 lesionadas en los últimos 17 meses.

Por tal motivo, la Secretaría de Transportes y Vialidad (Setravi) del Distrito Federal informó que ha iniciado procesos de revocación de la concesión a 40 transportistas.

Sin embargo, tras los accidentes con personas heridas o muertas, la autoridad sólo ha cancelado seis concesiones de microbuses de diversas rutas.

En cuanto a cifras de multas levantadas contra microbuseros, la Secretaría de Seguridad Pública reporta 83 mil boletas en tres años.

Empero, algunos agentes de tránsito dicen que no los infraccionan porque carecen de las herramientas tecnológicas que sirven para multar.

Entre las rutas más involucradas en los 45 accidentes de tránsito graves registrados por la Setravi desde el 29 de octubre de 2009 hasta el 23 de marzo pasado destacan la 2, con cinco percances; la 1, con cuatro, y la 27, la 80 y la 18, con dos cada una.

Martín Mejía, director general de Transportes de la Setravi, comentó que, además de esos procesos, cuando hay un accidente que involucra una unidad de microbús, se saca de circulación a todos los vehículos de la misma ruta durante una semana.

"No se puede cancelar la concesión inmediatamente porque hay un proceso que se debe seguir, pero, al cometer el percance, es seguro que se cancelará la concesión", explicó el funcionario a pregunta expresa.

Luz roja

De enero de 2007 a septiembre de 2009, la SSP del DF multó a 83 mil 725 microbuseros.

| | |
|---|-------|
| Circular con las puertas abiertas | 8,100 |
| Subir y bajar pasaje en sitios no autorizados | 6,797 |
| Subir y bajar pasaje en hasta tercer carril | 5,946 |
| Invaldir zona peatonal | 3,207 |
| Estacionarse en vías primarias | 3,473 |
| No usar el cinturón de seguridad | 2,612 |
| Desobedecer señalamientos de tránsito e indicaciones de agentes | 2,371 |
| Estacionarse en zonas o vías públicas prohibidas | 2,273 |

Se desdice Procurador Bazbaz

Sandra García

Primero, el Procurador mexicano, Alberto Bazbaz, dijo que la muerte de Paulette Gebara Farah tenía las características de un homicidio y

que la madre era la principal sospechosa. Arraigó a los papás y las nanas de la niña.

Después de cinco días, pidió dejarlos libres. Ahora indica que no sabe si la muerte de la menor fue homicidio o accidente.

El 31 de marzo, horas después de que se encontrara el ca-



► Los departamentos fueron construidos en Azcapotzalco en una zona de alto riesgo, determinó el Gobierno del DF.

Suma Víctor Flores fraude en vivienda

Leslie Gómez

Víctor Flores sumó, a la lista de acusaciones contra él, denuncias de fraude ante la PGR por la afectación a 750 familias de ex trabajadores ferroviarios a quienes tramitó, a través del sindicato,

un crédito para una vivienda que nunca les entregó.

El dirigente gestionó en 2001 ante el Infonavit créditos a nombre del sindicato de ferroviarios para la construcción del Fraccionamiento Democracia Sindical, en Avenida Ceylán, en Azcapotzalco, pero un año más tarde la Delegación clausuró la obra por no contar con permisos.

Luego se reanudaron los trabajos, pero en 2006 el Gobierno del DF suspendió la construcción por encontrarse en una zona de alto riesgo.

Además, ese año, el GDF descubrió que el lote era propiedad del Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de la Función Pública y no del gremio, como Flores había asegurado a los trabajadores, por lo que se canceló definitivamente la obra.

La constructora reportó que había terminado 70 de los 74 edificios con 10 departamentos.

Los trabajadores tuvieron que pagar 80 mil pesos de enganche al momento de firmar el contrato y 60 mil más cuando la parte vendedora comprobaba que tenía el 50 por ciento de avance.

"(Flores) se consiguió ese terreno y nos dijo que lo había comprado el sindicato, pero eso fue mentira, y, cuando fuimos a preguntar, ni siquiera nos dejaban entrar al sindicato, y, por andar preguntando, después recibimos amenazas", dijo Mario Alberto, un trabajador jubilado afectado.



CANGCHA

Tiger Woods no ha perdido el toque: reunió a 40 mil personas en una práctica.

PÁGINA 1

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Una opción ecológica

Aprende a transformar el unicel -que no es biodegradable- en barniz o pegamento.

► video

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Alertan en IFE por inseguridad

Marca violencia 15 elecciones estatales. Admiten consejeros que se han cerrado módulos de registro en algunos estados

Guadalupe Irizar

(6 abril 2010).- Las 15 elecciones estatales que habrá en 2010 están marcadas por la inseguridad, la violencia y el narcotráfico, coincidieron en señalar los consejeros Benito Nacif, Francisco Guerrero, Marco Antonio Baños y Virgilio Andrade. Estuvieron de acuerdo, también, en que el blindaje de los comicios estará en manos de las autoridades electorales estatales, y no del IFE. Entrevistados por separado, los consejeros difirieron al calificar la magnitud del problema y su incidencia en la participación ciudadana, aunque alguno informó del cierre de módulos del Registro Federal de Electores (RFE) por situaciones de violencia en estados con elecciones para Gobernador el 4 de julio, como Oaxaca y Tamaulipas.

En Chihuahua, según Nacif, presidente de la Comisión del RFE, la situación es de alerta. Señaló que "afortunadamente" la violencia y la política están separados, aunque reconoció que ha habido cierre de módulos. "Si hemos tenido incidentes que nos han obligado a cerrar juntas (distritales), a suspender trámites, debido a la violencia que se ha experimentado en algunas ciudades. El caso más reciente que te puedo reportar es el de Tuxtepec, Oaxaca, donde al parecer un enfrentamiento entre bandas del crimen organizado sembró pánico entre la población.

"Hemos tenido incidentes similares en otras partes del País, en Tamaulipas... En todos los casos ése es, digamos, nuestro protocolo: hay algún incidente de esta naturaleza y la reacción del IFE es proteger a los ciudadanos y a los funcionarios", señaló Nacif. Para Francisco Guerrero, la violencia es preocupante, pero confió en que las elecciones sean un dique al narcotráfico. "Yo creo que los ciudadanos deben tener claro que la última frontera para evitar que el País se vea inmerso en una extensión de la violencia, son las elecciones... Sería trágico para México que se suspendieran las elecciones en algún espacio del País por amenazas del narcotráfico o porque no hubiera condiciones de seguridad", señaló.

Recordó que en 1994, pese a toda la violencia política y "los momentos aciagos" del País, se pudo sacar adelante el proceso electoral federal. "Las elecciones son el mejor antídoto contra las decisiones de grupos minoritarios que quieren desestabilizar a nuestra democracia... los ciudadanos no se deben dejar intimidar", agregó Guerrero. El consejero Baños reconoció una preocupación "generalizada" por la inseguridad, pero confió en que no afectará la participación ciudadana. "Ahora tienen mayores alicientes para ir a las urnas, porque hay que recordar que están en juego ayuntamientos, cargos que son muy sensibles para el ciudadano, y están gubernaturas en juego también en algunos casos", apuntó.

Para Andrade, los poderes ejecutivos federal y estatales son los principales responsables de la seguridad del País. "Son las legislaciones locales las que marcan qué fiscalizar y el IFE en este papel tiene abierta la puerta para la firma de los convenios de colaboración para fiscalizar campañas, para coadyuvar en caso de que se requiera romper los secretos bancario, fiduciario y fiscal. "Como fue en 2009, en el IFE se tiene la convicción de que la seguridad de las elecciones recae directamente en la responsabilidad de la estructura de seguridad pública y de seguridad nacional que tiene el Estado, y esto implica obviamente responsabilidad por parte del Poder Ejecutivo", recordó el consejero.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Así lo dijo

"Hay que recordar que los miembros del Estado mexicano, los policías, el propio Ejército... deben dar garantías para que los ciudadanos puedan salir a votar, ésa es su responsabilidad".

Francisco Guerrero, Consejero electoral

"Nuestro interés es garantizar que la gente ejerza libremente sin coacción, sin miedo alguno, el derecho al voto... la verdad es que el problema (de inseguridad) está bastante acotado".

Betito Nacif, Consejero electoral

Suspenden servicios

Guadalupe Irizar

(6 abril 2010).- Una balacera obligó el pasado 24 de marzo el cierre de los módulos de atención ciudadana 200121 y 200124 del distrito 01 en San Juan Bautista Tuxtepec, cabecera del distrito electoral federal 01, según el reporte de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, con fecha 30 de marzo. Asimismo se cerraron, el 23 de marzo, los módulos 280528 del distrito 05 en Ciudad Victoria, y 280621 y 280628 del distrito 06 en Ciudad Mante. De acuerdo con el documento, en el segundo caso las razones fueron "las amenazas recibidas contra la presidencia municipal". Los módulos fueron abiertos al día siguiente. En Chihuahua, en los módulos de los distritos 01 y 04 de Ciudad Juárez, "debido a las condiciones de inseguridad", optaron por un horario de atención sólo de 8:00 a 15:00, y no hasta las 20:00 horas.

Buena elección

(6 abril 2010).- CANCÚN. El consejero electoral, Marco Antonio Gómez Alcántar, salió de vacaciones de Semana Santa a las playas de Cancún, Quintana Roo.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Es cosa juzgada para Castellanos

Guadalupe Irizar

(6 abril 2010).- La representante del PVEM ante el IFE, Sara Castellanos, dijo que la participación de Maite Perroni y Raúl Araiza en los spots de su partido "ya es cosa juzgada" pues ya se pagó una multa de 5.1 millones de pesos por ese motivo. "Además, esas multas ya se terminaron de pagar el mes pasado", señaló. Consideró que la denuncia del PRD en su contra se da ahora "porque somos la tercera fuerza electoral en muchos lugares y eso les molesta". Dijo que los "ataques" a su partido se han repetido en distintos momentos desde el 2001, luego de que el PVEM rompió su alianza con el PAN y ha creado coaliciones exitosas con el PRI. La representante del PVEM reiteró, como lo dice su partido de manera oficial, que no hubo contratación de actores.

Rechaza Guadarrama someterse a encuesta

(6 abril 2010).- Verónica Jiménez

Pachuca.- El aspirante a candidato al Gobierno de Hidalgo por la alianza PAN, PRD y Convergencia, José Guadarrama, amagó ayer con abandonar la precampaña si los partidos insisten en determinar al abanderado a través de una encuesta y no de una elección abierta. Guadarrama y la ex funcionaria federal Xóchitl Gálvez Ruiz se disputan la candidatura.

Registran a Borge, el delfín de Félix

(6 abril 2010).- Sergio Caballero

Cancún.- El diputado federal, Roberto Borge, quien es considerado el "delfín" del Mandatario Félix González, se registró para la candidatura del PRI a la Gubernatura de Quintana Roo. También se registró el ex Oficial Mayor del Congreso, Sergio de la Cruz, lo que permite al PRI usar el tiempo de precampañas, que legalmente sería imposible con "candidato único".

Apunta el tricolor candidatos en Durango

(6 abril 2010).- Emmanuel Salazar

Durango.- El PRI registró ayer a Adán Soria, como candidato a presidente municipal de Durango, Rocío Rebollo como aspirante a la alcaldía de Gómez Palacio y a Roberto Carmona en el municipio de Lerdo. El tricolor irá en alianza con el PVEM, Panal y el Partido Duranguense.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Denuncian en Cancún a consejeros partidistas

(6 abril 2010).- Sergio Caballero

Cancún.- El PRD denunció que dos consejeros aprobados por el instituto electoral local en el municipio de Solidaridad tienen antecedentes como funcionarios y dirigentes del PRI. Los denunciados son Raúl Antonio Ruiz, quien fue director del DIF en Tulum y Brenda Santiago, quien fue representante general del PRI-PVEM.

Dice AN sí a alianza, pero sin Greg en QR

Carole Simonnet y Sergio Caballero

(6 abril 2010).- El dirigente nacional del PAN, César Nava, propuso ayer vetar al alcalde perredista con licencia, Greg Sánchez para abanderar la coalición a la gubernatura de Quintana Roo en alianza con el PRD y Convergencia. Durante su reunión ordinaria, la mayoría del Comité Ejecutivo Nacional autorizó que se explore la alianza en la entidad, sin que hubiera discusión sobre su conveniencia ni se mencionara aún quién sería el abanderado. Sin embargo, según fuentes consultadas, Nava ofreció que el candidato no sería Greg Sánchez bajo ninguna circunstancia, al contestar una pregunta que le hizo la titular de Inmujeres, Rocío García, después de la votación.

Por falta de tiempo, la dirigencia nacional descartó la realización de un proceso interno en el que participarían los aspirantes blanquiazules Alicia Ricalde, alcaldesa de Isla Mujeres, y Gustavo Ortega Joaquín, ex alcalde de Cozumel, por lo que la definición del candidato saldrá de las negociaciones entre los partidos de la coalición. El sábado, el PAN local dio luz verde a la coalición y Sánchez solicitó su registro como candidato del PRD y de Convergencia.

Sánchez es investigado por la Procuraduría de Justicia de Quintana Roo desde 2009 por una denuncia de fraude presentada por el empresario Steve Santander Reyes. REFORMA publicó que el alcalde suma en su contra tres denuncias por la vía civil y dos penales derivadas todas de una presunta deuda por 10 millones de dólares contraída con Santander para financiar su campaña a la Alcaldía en 2007. En Cancún, Greg Sánchez en compañía del diputado del PRD, Guadalupe Acosta, presentó varias propuestas de Gobierno, entre ellas eliminar la tenencia.

Acosta confió en que el PAN se sume a la "megaalianza" opositora e indicó que en las negociaciones se ha propuesto la encuesta para definir candidatos.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Acusa PRD vínculo de autoridades con narco

Héctor Raúl González

(6 abril 2010).- CORRESPONSAL

CUERNAVACA.- En Morelos no existe una verdadera colaboración de las autoridades estatales y municipales en contra de la delincuencia organizada, que ha dejado un saldo de 25 personas ejecutadas en lo que va del año, criticó Juan Ángel Flores, presidente del PRD en la entidad. "Podemos hablar de que no hay realmente una participación o una lucha directa y frontal en contra de la delincuencia por parte de las autoridades estatales y municipales de esta ciudad", dijo en entrevista. Con el argumento de que las víctimas son producto de la lucha entre distintas bandas del crimen organizado que buscan controlar la plaza de Morelos, añadió, las autoridades no investigan los crímenes.

"Evidentemente que esto implica el hecho de que hay una complicidad directa de autoridades estatales y municipales en estos casos porque se están haciendo 'de la vista gorda', en el sentido de que (tratan la situación) como si fuera una guerra interna y no una lucha frontal de la delincuencia por parte del Gobierno estatal y municipal en contra de estos actores", denunció. Flores Bustamante lamentó que la disputa entre bandas del crimen organizado por el control del territorio morelense implique un riesgo para los habitantes del Estado, ya que las ejecuciones y balaceras se registran en sitios cada vez más públicos.

"La falta de participación de los elementos de seguridad, tanto estatales como municipales, evidencia que hay una situación de peligro, no tan sólo entre narcos", expresó.

Cuestiona el PRD guardadito de Ulises

Virgilio Sánchez

(6 abril 2010).- Corresponsal

OAXACA.- El vicecoordinador de los diputados locales del PRD, Wilfredo López Vásquez aseguró que el Gobernador Ulises Ruiz "guardó" más de 4 mil millones de pesos durante 2009 y cuya procedencia pudiera ser del narcotráfico. Detalló que este monto no fue reportado por Ruiz a ninguna instancia oficial hasta marzo de 2010. "Ha estado (el Gobernador) pidiendo dinero a espaldas del pueblo, habría que ver si son préstamos a cajas de ahorro, préstamos que no explica de dónde sacó, sólo que sea dinero del narcotráfico", dijo en entrevista el legislador oaxaqueño.

REFORMA publicó ayer que el Gobernador priista reportó en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2009, que entregó al Congreso local en marzo pasado, que durante 2008 no gastó 4 mil 442 millones 518 mil pesos, los cuales guardó para ejecutar al año siguiente, pero tampoco los invirtió. El monto del subejercicio equivale al 10 por ciento de los recursos que Oaxaca tuvo durante 2008. Y el año pasado, Ruiz gastó mil 41 millones de pesos más de lo que tenía autorizado por el Poder Legislativo estatal. López Vásquez recordó que Ulises Ruiz no informó a la Auditoría Superior del Estado ni al Congreso de Oaxaca con respecto a los 4 mil 442 millones de pesos.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

"La Auditora Superior del Estado, Rosa Lizbeth Caña Cadeza es su cómplice, ahora, que ella nos explique respecto de estas cuentas oscuras, por qué Ulises no las reportó o porque ella no las encontró. "En el dictamen que entregó al Congreso sobre la Cuenta Pública 2008, la auditora no informó sobre ese dinero guardado", apuntó. El perredista recordó que en los próximos días, la Auditoría local deberá entregar un dictamen a la Cuenta Pública 2009, las cual será valorada por los diputados de todas las fracciones, y adelantó que en este proceso le pedirán que explique sobre los 4 mil millones de pesos.

"Esto es una infamia, no se puede estar escondiendo el dinero del pueblo, ese dinero lo consiguieron los diputados federales del PRD, cuando éramos mayoría. Las cuentas de Ulises Ruiz son oscuras, son irregulares, hay que estarlas descifrando", agregó. Wilfredo López adelantó que la fracción del PRD en el Congreso local votará en contra de la aprobación del reporte financiero entregado por el Mandatario estatal. Argumentó que Ruiz no explicó en qué empleó el dinero, cuál es su origen; aunque, no descartó, que la mayoría se los haya "embolsado" el Gobernador oaxaqueño.

Dan tiempo a Ebrard para elección vecinal

Aceptan perredistas aplazar dos días discusión de dictamen de ley. Acuerdan diputados reconsiderar votación por colonia; mantienen fecha del 29 de agosto

Ernesto Osorio

(6 abril 2010).- El Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, pidió a los diputados del PRD en la Asamblea Legislativa aplazar un par de días la discusión y aprobación del dictamen sobre la reforma a la Ley de Participación Ciudadana, así como reconsiderar su propuesta de que la elección para renovar los Comités Vecinales se realice por colonias y no por unidades territoriales. Luego de una reunión privada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento entre el Mandatario local, su gabinete político y legisladores perredistas de la corriente Izquierda Democrática Nacional -que defiende la elección por unidades territoriales, como quedó aprobado en el dictamen- se accedió a revisar la propuesta de Ebrard y junto con el Instituto Electoral del Distrito Federal evaluar las alternativas para que la elección se realice a partir de una división territorial por colonias.

"Lo importante de esta reunión es que coincidimos finalmente todos en la importancia de que se realicen las elecciones vecinales este año y renovar los Comités para darle voz y representación a la ciudadanía a partir de mecanismos sencillos de representación y que sea a partir del arraigo territorial de cada ciudadano que se elija a su representación", dijo la diputada Aleida Alavez. La también Secretaria General de la Comisión de Gobierno de la ALDF lamentó que las apreciaciones del Jefe de Gobierno no se hayan dado cuando se discutía el dictamen, el cual fue aprobado el 26 de marzo por la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF. "Quizá su equipo no estuvo pendiente para que él pudiera hacer esa apreciación, pero vamos a revisarlo y dependerá de lo que se apruebe en el Pleno si se modifica o no el dictamen", precisó Alavez.

Cuestionada sobre los diferendos sobre la posibilidad de que en los comicios vecinales participen militantes de partidos políticos, Alavez explicó que el dictamen se mantiene firme en no colocar candados a la participación de la gente.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

La fecha de los comicios tampoco se mueve: serán el domingo 29 de agosto. El dictamen de la reforma fue aprobado por unanimidad hace dos semanas y se había agendado para ser debatido en el Pleno hoy, pero luego de la reunión de ayer se convino incluirlo hasta el próximo jueves. Fuentes que asistieron a la reunión comentaron también que se percibió la intención de Ebrard de no aplazar los comicios vecinales hasta el 2011, como se venía perfilando.

Durante el encuentro se informó que el Instituto Federal Electoral notificó, vía un oficio, que sí existen posibilidades de elaborar un padrón electoral mediante una cartografía colonia por colonia que estaría listo antes de los comicios. "Si existen las condiciones para que se realice la elección colonia por colonia, no tenemos ningún problema en que se haga así; lo que sí es que el dictamen tendrá que modificarse en el Pleno y ya no en la Comisión", puntualizó Alavez.

Divergencias internas

A 11 años de la última elección vecinal, la iniciativa para renovar los comités vecinales ha dividido al PRD.

- La corriente Unión Nacional de Izquierdas del Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, propone una elección vecinal sin tintes políticos.
- Quieren modificar la cartografía para que las elecciones sean por colonia.
- Prohibir la participación de militantes o simpatizantes de partidos políticos en la elección.
- Aplazar los comicios para una mejor organización de los mismos, al 2011.
- La corriente Izquierda Democrática Nacional, del PRD, propone una elección a través de unidades territoriales y sin candados para partidos.
- Propone elección por Unidades Territoriales.
- No imponer candados de participación para militantes o simpatizantes de partidos políticos.
- Que la elección sea este agosto.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Apunta Calderón a los monopolios

Presenta iniciativa que busca darle 'dientes' a la Cofeco. Propone sanciones de hasta 10% de ingresos acumulables y castigo con cárcel!

Mayolo López

(6 abril 2010).- El Presidente Felipe Calderón puso en la mira a los monopolios. El Mandatario envió ayer al Congreso una iniciativa de ley que pretende fortalecer la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofeco) con el aumento de sanciones y cárcel a quien realice prácticas monopólicas. La propuesta plantea castigar hasta con 10 por ciento de los ingresos acumulables de la empresa que realice esas prácticas. Calderón hizo notar que actualmente se dice que la Cofeco carece de "dientes" para poder llevar a buen puerto su tarea. Por tal motivo, la iniciativa anunciada considera un paquete de medidas para mejorar la tarea del organismo.

"La reforma plantea fortalecer las sanciones económicas y elevar el nivel de multas hasta un máximo de 10 por ciento de los ingresos acumulados de una empresa para efectos del ISR y aquellas que limiten la competencia en algún mercado mediante prácticas monopólicas absolutas, y hasta de 8 por ciento de sus ingresos acumulables, en el caso de empresas que realicen prácticas monopólicas relativas", indicó. Para el Ejecutivo, de prosperar la iniciativa, el órgano regulador permitirá hacer más eficiente su promoción de condiciones de competencia y equidad.

La Cofeco deberá investigar, de acuerdo con el ordenamiento propuesto, cualquier práctica que ponga en riesgo la libre competencia en dependencias y organismos que tienen a su cargo actividades estratégicas reservadas al Estado en aquellos actos que no estén considerados en el Artículo 28 constitucional. Una vez conocida la iniciativa, el sector privado manifestó sus reservas por considerar que, en aras de fortalecer el organismo antimonopolios, se corre el riesgo de crear una autoridad intervencionista y arbitraria.

"Buscamos que haya transparencia, como existe en otras partes del mundo, y que la comisión misma no sea juez y parte porque en este momento es las dos cosas", dijo Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Armando Paredes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ha dicho que actualmente la Cofeco se conduce bajo un esquema inquisitorio.

Inquieta duopolio televisivo a EU

Lilia Chacón

(6 abril 2010).- La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) dijo que existe preocupación por la fuerte influencia que comparten Televisa y TV Azteca en el mercado de televisión abierta, lo cual impide la competencia en México. "Continúan ejerciendo su influencia sobre la legislación mexicana, política y cuerpos regulatorios", refiere en un informe dado a conocer ayer. Ésta es la tercera vez que la USTR denuncia la influencia de las televisoras en diversos ámbitos del Gobierno. En el reporte anual del organismo, se pide también a la Cofetel hacer "lo necesario tan pronto como sea posible" para que Telmex y Telcel ofrezcan tarifas competitivas.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Rechazan senadores prórroga al Renault

Claudia Guerrero

(6 abril 2010).- A cuatro días de que venza el plazo para dar de alta los números celulares en el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), senadores del PAN y PRD adelantaron su rechazo a la prórroga de un año aprobada en la Cámara de Diputados. "No es necesaria la prórroga, se dio un año de plazo para que todo mundo registrara el teléfono celular, todo mundo lo ha estado haciendo, ya ahora con la premura del tiempo. "Si recordamos, hace dos semanas prácticamente había poco menos de la mitad, ahorita ya estamos por arriba del 70 por ciento, quiere decir que en estas dos semanas se pudo ingresar un buen número de teléfonos celulares y que sí da tiempo para el registro", señaló Juan Bueno Torio, coordinador de política económica del blanquiazul.

El perredista Tomás Torres, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, recordó que los legisladores ni siquiera conocen el proyecto de dictamen de la Comisión de Comunicaciones. "Yo creo que la prórroga no pasará... Parece que los registros están muy intensos, y me parece que sería un relajamiento legal innecesario posponer el plazo", expresó. Torres adelantó que el PRD mantendrá la posición expresada por su coordinador, Carlos Navarrete, en contra de la prórroga. En contraste, el priista Ángel Aguirre Rivero, presidente de la Comisión de Comunicaciones, confió en que la minuta de la Cámara de Diputados se apruebe en sus términos. Señaló que los últimos datos de la Comisión Federal de Telecomunicaciones indican que están pendiente de registro más de 30 millones de líneas.

Presumen ENLACE como logro blanquiazul

Sonia del Valle

(6 abril 2010).- En los últimos 10 años, el nuevo ingrediente de la política educativa de los Gobiernos panistas es la transparencia y la exigencia social al sistema educativo nacional, presumió el Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio. "La gran novedad que ha introducido el PAN ha sido que, a través de ENLACE y otras pruebas, sepamos cuál es el estatus del sistema educativo", sostuvo. El sistema de enseñanza, añadió, está sometido a una fuerte crítica que no existiría si el Gobierno del Presidente Calderón no hubiera tenido la decisión de transparentar sus resultados. Los Gobiernos panistas, expuso, se distinguen de sus antecesores por Enciclomedia y por la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).

"La más importante contribución de este Gobierno es comprometerse a modificar aspectos centrales del sistema educativo a través de la Alianza por la Calidad de la Educación", dijo Lujambio. Expuso que la escuela también debe ser un espacio en el que participen los padres de familia. "Uno de los grandes temas del PAN tiene que ver con la presencia de la familia como actor central del proceso educativo", dijo. Tras meses de negociaciones con el sindicato y con los Secretarios de Educación de los estados, dijo que están listos los lineamientos de los Consejos Escolares de Participación Social que se activarán en 200 mil escuelas.

Un tema de primer orden, apuntó, es el de los recursos que recaban por concepto de cuotas. "Que se rindan cuentas al consejo del dinero que recibe la asociación de padres y que establezca en qué se va a usar ese dinero", expresó.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

PLAZA PÚBLICA / El narco y la prensa

Miguel Ángel Granados Chapa

(6 abril 2010).- Ismael Zambada, El Mayo, propuso esta fantasía a Julio Scherer: "Un día decido entregarme al gobierno para que me fusile. Mi caso debe ser ejemplar, un escarmiento para todos. Me fusilan y estalla la euforia. Pero al cabo de unos días vamos sabiendo que nada cambió... El problema del narco envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí".

Es, ciertamente, un alegato en causa propia, que miles de personas han expuesto, sin interés mezquino, pues saben o suponen que no es sólo mediante la guerra a balazos destinada a aprehender o matar a los jefes de las mafias del narcotráfico como se puede controlar ese fenómeno global que en nuestro país ha provocado más de 16 mil muertos en los tres años recientes, más que en ningún otro país por igual motivo. Pero es también una opinión, un punto de vista que emitido por un partícipe central de ese ruin mercado en México debe ser conocido públicamente para una comprensión cabal de ese flagelo, tan costoso en tantos términos sin que difundirlo signifique en modo alguno hacerlo propio.

¿Es válido, ética y periodísticamente, dar voz a los jefes del narcotráfico, como lo han hecho la revista semanal Proceso y su fundador Julio Scherer García, que aceptó ser trasladado hasta un lugar secreto en cualquier punto del país, donde el periodista lo entrevistó? Notoriamente, esa publicación y quien la dirigió durante 20 años contestan afirmativamente a esa pregunta. No lo hacen sólo ahora. En sus páginas el propio Scherer ha publicado entrevistas (que después se convirtieron en libros exitosos) con Zulema Hernández, mujer de El Chapo Guzmán durante su estancia en el penal de alta seguridad de Occidente; y con Sandra Ávila, la Reina del Pacífico, prisioneras ambas por delitos "contra la salud" como todavía, pudibunda y ambiguamente, se llama a los relacionados con la producción, distribución y venta de drogas ilegales.

Al aceptar encontrarse con Zambada, cuyo hijo Vicente (uno de sus primogénitos, condición que no es rigurosamente errónea y en cambio adquiere sentido porque tiene seis familias), Scherer no titubeó. Ni consideró que pudiera tratarse de una trampa, tendida para causarle daño al mismo periodista ("me sé vulnerable y así he vivido"). Parece que tampoco resolvió para el efecto otros dilemas que atosigan a la prensa, sobre todo en el norte de México, algunos de cuyos miembros, por épocas, han optado por el silencio generado por el temor, y otras han resuelto publicar sólo la información oficial, que no siempre coincide con la realidad, tal como lo mostró de modo paradigmático pero no único la ofrecida sobre los dos ingenieros que cursaban posgrado en el Tec de Monterrey y presentados como sicarios, es decir como combatientes contra el Ejército.

El viaje de Scherer y la publicación de sus resultados se inserta en un contexto cuyos componentes han sido enfrentados con valor por el reportero que no ha dejado ser desde que se inició en ese oficio hace 60 años. Aunque no lo pensara, pudo haber sido una celada que le tendiera algún beneficiario de intereses creados exhibidos por su trabajo (el personal o el que ha prohijado). Pudo haberse convertido también en el localizador de su convocante, su delator involuntario, si los servicios de inteligencia gubernamentales, que se dicen tan eficaces, hubieran descubierto la causa y el destino de su viaje, extremo a que también podrían llegar si en su texto ofreciera indicaciones útiles a tales servicios y a sus brazos armados.

"Inevitablemente debería contar las circunstancias y pormenores del viaje -reflexionó antes de emprenderlo- pero no podría dejar indicios que llevaran a los persecutores del capo hasta su guarida.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Recrearía tanto como me fuera posible la atmósfera del suceso y su verdad esencial, pero evitaría los datos que pudieran convertirme en un delator".

Habría quien quiera actualizar esas posibles consecuencias. Al publicar en la portada (que los lectores de Reforma conocieron ayer) una foto de Zambada con el periodista, podría ocurrir que la Procuraduría General de la República citara a Scherer para demandarle información que las policías federales ni el Ejército han conseguido. De ese intento el periodista puede resguardarse por el secreto profesional. Pero dado que la PGR ejerce funciones políticas sectarias (además de las del Ministerio Público, definidas como de buena fe), alguna conciencia torcida podría ordenar una averiguación previa por apología del delito como no faltó quién sugiriera hacer respecto de la revista Forbes cuando, más conocedora de los circuitos del dinero que las autoridades mexicanas, incluyó a El Chapo entre los hombres más ricos del mundo.

No es extravagante suponerlo. Proceso es poco grata al gobierno. Eso no importaría pues el periodismo no se ejerce para ganar simpatías. El hecho es significativo porque el gobierno federal ha retirado al semanario toda publicidad oficial a diferencia de su trato a otras revistas. Su dimensión se abulta por un ánimo ostensible de vincular a Proceso con el narcotráfico. Lo mostró inequívocamente el burdo montaje con que en julio pasado, con el despliegue propagandístico que es la marca de Genaro García Luna, se exhibió a los medios de información a miembros de La Familia Michoacana. Se les hizo posar frente a paquetes de cartuchos, armas cortas y largas y ejemplares de Proceso, hallados en su guarida, como si fueran parte de su arsenal.

Cajón de Sastre

El gobierno hidalguense es firme partidario de José Guadarrama en su contienda interna con Xóchitl Gálvez, a quien teme como al demonio. El domingo 28 de marzo le ofreció amplio espacio en la televisión gubernamental, y se lo negó a la otra precandidata. Con la compañía de un notario, ella se apersonó ayer lunes por la mañana a hacer valer un derecho propio de la aspirante a la candidatura de partidos registrados, que cursa por un proceso interno reconocido por la ley electoral. Vencida por las circunstancias la conductora no tuvo más remedio que abrirle cámaras y micrófonos pero al hacerlo le avisó con sequedad que no la entrevistaría, y de súbito la colocó en la necesidad de improvisar durante media hora. La conductora cerró la emisión pretendiendo que se había usurpado su espacio, que no es suyo sino de un medio público.

miguelangel@granadoschapa.com

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Jorge Alcocer V. / Nombres, nombres

Jorge Alcocer V.

(6 abril 2010).- El último día del segundo trimestre del año habrán de concluir las campañas en 14 de los 15 estados con proceso electoral en curso; vendrán luego los tres días de obligado silencio para dar paso, el domingo 4 de julio, a las jornadas comiciales. Veamos, en breve repaso, los nombres de los aspirantes a gobernador en los estados donde candidaturas y coaliciones han quedado definidas. Aguascalientes. Los dos principales candidatos son el senador Carlos Lozano de la Torre, postulado por el PRI-PVEM, y Martín Orozco Sandoval, designado por el CEN del PAN, con el abierto disgusto del actual gobernador.

Chihuahua. Fue de los primeros estados en donde quedaron definidos los principales candidatos a gobernador. Por la coalición del PRI-PVEM el ex diputado César Duarte; por el PAN Carlos Borrueal, quien ganó por amplio margen el proceso interno. El PRD y sus aliados compiten de manera testimonial, teniendo como abanderado a Luis Adolfo Orozco Orozco.

Durango. En este estado, pionero en las coaliciones entre el PAN y PRD, ambos partidos repiten el experimento, sólo que ahora llevan como candidato al ex priista, José Rosas Aispuro Torres, quien cuenta también con el apoyo del PT y Convergencia. Por el PRI-PVEM compite el diputado Jorge Herrera Caldera, de breve trayectoria política pero estrecha relación con el actual gobernador.

Puebla. La competencia es entre la coalición del PRI-PVEM ("Alianza Puebla Avanza") que postula al chiapaneco Javier López Zavala, ex secretario estatal de Desarrollo Social; y la integrada por PAN-PRD-PNA-C ("Compromiso por Puebla") con el senador Rafael Moreno Valle como abanderado.

Oaxaca. El senador Gabino Cué repite como candidato (coalición "Unidos por la paz y el progreso") similar a la que lo postuló hace seis años (PRD-PAN-PT-C), mientras que PRI-PVEM ("Unidos por la transformación de Oaxaca") llevan como candidato al diputado Eviel Pérez Magaña, ex alcalde de Tuxtepec. Nueva Alianza (PNA) postula a la senadora Irma Piñeyro Arias.

Tamaulipas. La pluralidad de aspirantes distingue la contienda. Por el PAN el senador José Julián Sacramento Garza; por la Coalición "Todos Tamaulipas" (PRI-PVEM-PNA) el diputado Rodolfo Torre Cantú; por el PT el ex diputado local Armando Vera García; por Convergencia el médico Alfonso de León Perales. El PRD ha pospuesto en varias ocasiones su decisión, aunque se mencionan seis aspirantes.

Tlaxcala. Tres coaliciones se disputan las preferencias del electorado. "Por el progreso de Tlaxcala" (PAN-PNA y el partido local Alianza Ciudadana) que postula a la diputada Adriana Dávila Fernández, designada por el CEN panista. La coalición "Unidos por Tlaxcala" (PRI-PVEM y el Partido Socialista, de registro local) con el ex senador y por segunda vez candidato a gobernador, Mariano González Zarur, ganador de la contienda interna en el PRI. Los partidos agrupados en el DIA (PRD-PT-C) crearon la coalición "Transparencia y honestidad por Tlaxcala", que postula a la senadora Minerva Hernández Ramos, elegida en convención de delegados.

Veracruz. Por el PRI-PVEM busca la gubernatura el diputado Javier Duarte de Ochoa, quien concluyó su precampaña a finales de marzo y se espera formalice su registro legal el 17 de este mes. El PAN registró como precandidato al ex director del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes Linares, al que de inmediato se sumó el PNA, integrando la coalición "Viva Veracruz".

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Por su parte, el senador Dante Delgado Ranauro va por la revancha (hace seis años también compitió) postulado por la coalición PRD-PT-C.

Zacatecas. La confrontación entre la gobernadora Amalia García y el ex gobernador Ricardo Monreal ha provocado el registro de dos candidatos de la izquierda, el senador Antonio Mejía Haro, por la coalición "Zacatecas nos une" (PRD-C), y David Monreal (PT) hermano de Ricardo. El PAN, en solitario, postuló al alcalde de la capital, Cuauhtémoc Calderón, mientras que el PRI-PVEM y PNA integraron la coalición "Primero Zacatecas" con el ex diputado local perredista Miguel Alonso Reyes como abanderado.

Están pendientes Hidalgo, Quintana Roo y Sinaloa.

María Amparo Casar / Mayorías para qué

María Amparo Casar

(6 abril 2010).- Se dice que el gran problema del sistema político está en que el partido del Presidente no tiene mayoría en el Congreso. ¿Debemos suponer entonces que si el presidente Calderón hubiera tenido la mayoría habría transitado sin más trámite la reforma educativa; que si Peña Nieto llegara a la Presidencia con mayoría del PRI habría reforma energética y de telecomunicaciones; que si Ebrard y el PRD fueran los elegidos pasarían una reforma laboral para flexibilizar el mercado de trabajo e introducir la democracia y transparencia sindical? ¿Podemos creer que con mayorías el gobierno se enfrentaría "a los poderosos grupos beneficiarios del statu quo"?

En la discusión política se han decantado dos posiciones. De un lado los que sostienen que las decisiones "necesarias" para que México avance en la senda del crecimiento no han podido tomarse porque el partido del Presidente no tiene mayoría en el Congreso y que hace falta dársela. Del otro los que pensamos que el problema no es de mayorías y que para destrabar la toma de decisiones hay vías alternas como el reordenamiento del equilibrio de poderes; los que pensamos que se puede mantener la representatividad e incrementar la eficacia por la vía de las facultades del Poder Ejecutivo y la reforma al funcionamiento del Congreso.

Entre los que sostienen la necesidad de crear mayorías hay matices: desde la propuesta de Peña Nieto para reinstaurar la cláusula de gobernabilidad hasta la de reducir el número de plurinominales pasando por la adopción de un sistema de mayoría relativa, la eliminación de la sobrerepresentación del 8 por ciento o la más moderada separación de las elecciones presidenciales de las legislativas.

Quitando el caso extremo de la cláusula de gobernabilidad, no se trata de que unos sean demócratas y otros no. La "democrática" de un sistema no está en función de si sus reglas inhiben o alientan la formación de mayorías. Tan democrático Estados Unidos y Gran Bretaña con un sistema de mayoría relativa como Uruguay y Alemania con uno de representación proporcional.

El problema es si los que plantean que el problema está en la ausencia de mayorías parten de un diagnóstico acertado y proponen la salida adecuada. Pareciera que no.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

Primero, es difícil inferir que de haber mayorías quedaría allanado el camino para tomar esas decisiones. No es sólo que ningún sistema puede garantizar la toma de decisiones "correcta", ¡como si ésta existiera! Es que las famosas reformas estructurales, esas que deberían formar parte de la agenda de futuro, no fueron tomadas con las supermayorías que por años tuvo el partido del Presidente. Y no es, como se ha argumentado, que entonces no hicieran falta y hoy su necesidad sea apremiante. Desde 1967 se habló en México de la imprescindible reforma fiscal, desde los 70 de la inaplazable reforma educativa, desde los 80 de la indispensable reforma energética y desde los 90 de las urgentes reformas de telecomunicaciones y del trabajo.

Segundo, buena parte de las decisiones que no se toman -de la parálisis respecto a las reformas estructurales- proviene de la que quizá sea la mayor restricción para el avance de este país: la que imponen los poderes fácticos, esos que están ahí, que no dependen del elector, que han crecido al amparo y con el beneplácito, cuando no con el contubernio, de los representantes y de las autoridades de todos los colores partidarios.

Con esto no quito responsabilidad a los partidos. Son sus integrantes los que finalmente aprueban, rechazan o congelan las iniciativas, son ellos los que se dejan amenazar o consentir por los poderes fácticos.

Por eso me pregunto si las reformas han sido bloqueadas por la ausencia de mayorías, por una oposición que no quiere cooperar o más bien por todas las fuerzas políticas que en su turno mayoritario se han dejado amedrentar o seducir por los poderosos de este país. En realidad estamos frente al caso de fuenteovejuna: todos a una. O, ¿acaso se puede señalar a un responsable único de que no haya salido adelante la reforma de telecomunicaciones, de que las exenciones y regímenes fiscales especiales sumen 148 mil millones de pesos o de que los sindicatos no rindan cuentas?

Tercero, las coaliciones ganadoras, esas que se integran para conformar una mayoría a partir de minorías, son perfectamente posibles a partir de la pluralidad. Ejemplos internacionales sobran. En México hay ejemplos de formación de coaliciones: las reformas electorales de 1996 y 2007 tomadas por consenso, la del ISSSTE con el PRI y el PAN, los presupuestos desde 1997.

Finalmente, no hay que olvidar que la gobernabilidad no sólo depende de que las decisiones puedan tomarse con mayor o menor facilidad. También depende de que las diferentes corrientes políticas se sientan representadas de manera adecuada.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(6 abril 2010).- COMO SI FUERA el Conejo de Pascua, el procurador fiscal de la Federación, Javier Laynez, tiene preparada una sorpresita para esta semana.

CUENTAN que nombrará como director general de Procesos Penales de esa institución a Ramón Ignacio Cabrera León, un ex funcionario del estado de México muuuy cercano al ex gobernador Arturo Montiel.

DE HECHO, Cabrera fue director de Responsabilidades y Situación Patrimonial en la Contraloría mexiquense justo en el sexenio de Montiel y hay quienes aseguran que fue él quien maquilló el expediente de las cuentas de su jefe para que librara las acusaciones de enriquecimiento ilícito.

Y EL ASUNTO no para ahí, pues en la propia Procuraduría Fiscal se dice que si Laynez quiere nombrar a Cabrera es porque está por llevarle un expediente de Juan Pablo Montiel, hijo del ex mandatario mexiquense.

¿A POCO quieren darle trato preferencial a Montielito? Es pregunta sin procuración fiscal.

EN EL SENADO ya se están peleando hasta por la fecha de inauguración de la nueva sede.

Y ES QUE el perredista Carlos Navarrete, quien actualmente preside la Cámara alta, anunció a los gobernadores en una reunión de la Conago que el edificio de Reforma se abrirá en agosto.

NOMÁS QUE, al mismo tiempo, el coordinador priista Manlio Fabio Beltrones afirma que la fecha señalada para cortar el listón será el 16 de septiembre en el marco de la celebración bicentenario y con sesión solemne y toda la cosa.

EL TEMA de fondo es que justamente en esas fechas cambia la presidencia rotativa del Senado. O sea que, si se hace en agosto, la medalla se la cuelga Navarrete, y si es en septiembre, le toca a Beltrones.

HASTA PARECE un pasaje de "La Hoguera de las Vanidades".

MUY CONTENTO está el ex presidente del IFE Luis Carlos Ugalde, pues lo invitaron al Foro Internacional para el Estudio de la Democracia, que es el think-tank más influyente del mundo en temas de promoción de la democracia y tiene su sede en Washington.

Y LA VERDAD es que no estaba fácil amarrar invitación, pues se registraron más de 375 candidatos de todo el mundo para seleccionar sólo a 16.

MARTES 06 DE ABRIL DE 2010

ENTRE los compañeros del mexicano destacan los nombres de los politólogos Francis Fukuyama, Juan Linz y Guillermo O'Donnell; los ex presidentes de Uruguay y la República Checa, respectivamente, Julio María Sanguinetti y Václav Havel, y la ex secretaria de Estado de la Unión Americana, Condoleezza Rice.

SERÁ INTERESANTE saber qué opinan en ese grupo sobre la democracia mexicana.

EL APARTADO en la página de internet de la Cámara de Diputados dedicado a registrar las asistencias de los legisladores tiene 27 días sin que nadie le mueva ni una coma.

ADEMÁS, aunque en el sitio se establece que el sistema está actualizado al 10 de marzo de este año, lo cierto es que no se pueden revisar los datos de una sola de las sesiones del mes pasado en el que inició el periodo ordinario.

A LO MEJOR el encargado de registrar las asistencias e inasistencias de los legisladores ¡ha estado faltando!